

En medio de hostigamiento y sabotaje del régimen, avanza la huelga general en Colombia

EQUIPO JURÍDICO PUEBLOS :: 01/06/2016

A pesar de la propaganda sobre los Acuerdos de paz, las medidas políticas y económicas adoptadas aumentan los niveles de inequidad y desigualdad

Boletín No. 1 de Derechos Humanos del Nororiente colombiano.

En medio de hostigamiento y sabotaje del Estado, avanza la gran Minga campesina, étnica y popular. Ante el incumplimiento del Gobierno Nacional de los compromisos adquiridos en el marco de movilizaciones populares anteriores y las últimas medidas políticas y económicas adoptadas, que aumentan los niveles de inequidad y desigualdad en el país, profundizando de esta forma la miseria y la pobreza; que priorizan los intereses económicos de las multinacionales sobre la vida misma del planeta; que criminaliza la protesta social, arreciando la represión y promoviendo el encarcelamiento masivo; por estas razones, las comunidades campesinas y diversos sectores populares del Nororiente colombiano, han resuelto movilizarse en el marco de la Gran Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular. Desde el 28 de mayo de 2016, los distintos procesos regionales emprendieron los movimientos hacia los puntos previamente definidos para la concentración de los manifestantes. Contrario a lo que ha venido expresando públicamente el gobierno nacional, en el sentido de que respetará la protesta social, se vienen presentando una serie de situaciones que estigmatizan y restringen el ejercicio real del derecho a la resistencia.

-El 28 de mayo de 2016, hacia las 11:45 a.m, fueron detenidos los periodistas Juan José Toro y Santiago Mesa, miembros de Vice-Pacifista, cuando se dirigían al municipio de Convención para hacer cubrimiento en materia de derechos humanos. Esto ocurre en un retén instalado por la Policía Nacional y efectivos del Batallón Santander del Ejército Nacional, en inmediaciones del aeropuerto de Ocaña.

A los periodistas les exigieron sus documentos personales y laborales, bajo el argumento de verificar antecedentes judiciales. Sin embargo, una vez conocida su condición de integrantes de la prensa, les impidieron continuar la ruta hasta tanto no se obtuviera autorización de parte del comandante de la Brigada 30 del Ejército.

Hacia las 12:30 de la tarde, el soldado Mosquera, informó que la orden de su superior era no dejar pasar a los miembros de la prensa Vice-Pacifista; negándose a señalar el nombre de quién había trazado dicha directriz, pese a que fue requerido para que suministrara esta información, optando por guardar silencio.

-De igual manera, el 28 de mayo de 2016, hacia las 10:00 a.m, la policía de carreteras pretendió impedir que los buses en que se estaban movilizando los campesinos hacia La Lizama-Santander, se regresaran vacíos a recoger más participantes de la Jornada.

-El 29 de mayo a las 10:05 a.m, en la Lizama, varios campesinos fueron fotografiados por el Sub Intendente Mendez quien justificó su irregular proceder ya que debía dar un reporte a sus superiores.

En el mismo punto, aproximadamente a las 10:15 a.m, dos miembros de la Sijin vestidos de civil abordaron a uno de los abogados del Equipo Jurídico Pueblos y solicitaron sus datos personales, manifestando que estaban realizando labores de judicialización.

El lugar está siendo vigilado por Policía Nacional, Ejército Nacional, el Esmad, Sijin y se ha detectado la presencia de civiles ajenos a los manifestantes.

Miembros del Ejército ha ingresado en varias ocasiones al lugar donde los campesinos construyeron sus cambuches, en actitud de provocación.

Igualmente han intentado seducir a las mujeres jóvenes con propósitos claros de obtención de información.

-El 29 de mayo, hacia las 2: 45 pm, en la vereda de San Pablo, jurisdicción del municipio de Pelaya - Cesar, en el punto de concentración del Catatumbo, fue observada una motocicleta 250, sin placa, parqueada al lado del punto de ubicación de la Policía de tránsito. El sujeto que estaba en la moto, procede a tomar vídeos y fotografías a la población manifestante, razón por la que miembros del equipo de defensores de derechos humanos, acompañantes de las comunidades, pertenecientes a la Asociación Minga y el Equipo Jurídico Pueblos, se dirigieron hacia el sitio donde se encontraba el hombre desconocido, quien ante ello, procedió a cubrirse el rostro e inmediatamente emprender la huida.

Al ser interrogada la policía sobre el asunto, sus miembros respondieron que desconocían la identidad de la persona en mención. Sin embargo, a la delegada de las Naciones Unidas, quien se comunicó con el Coronel encargado de la policía en el Sur del Cesar, le indicaron que se trataba de un funcionario de la Sijin.

A las 3:20 p.m, desde la patrulla de la policía de placa interna 271013, agentes de la policía con cámaras de vídeo tomaron registro fotográfico a miembros de la comunidad.

Claramente se observan una serie de hechos de sabotaje, intimidación y acciones de inteligencia ilegal con fines desconocidos; los cuales se suman a las acciones de estigmatización encabezadas desde la gobernación del departamento del Norte de Santander y el ejército nacional, que no han dudado en señalar que la Gran Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular se encuentra infiltrada por la insurgencia.

Estas son prácticas históricas de la institucionalidad, también son muestras anticipadas del aumento de la represión y la restricción de las más elementales garantías y derechos de las grandes mayorías de este país, que se esconden tras un falso discurso de paz.

Presos de la Tramacúa apoyan la Gran Minga Nacional, Agraria, Étnica y Popular.

Los presos de la tramacúa de Valledupar, saludamos el Paro Nacional de carácter indefinido de todos los sectores de la sociedad y organizaciones sociales y populares, a la OINC, sindicato de obreros, campesinos, mineros, raízales, afros, fecode, madres comunitarias, al Congreso de los Pueblos y demás organizaciones defensores de derechos humanos. Desde la profundidad del infierno de la Tramacúa, denunciemos las persistentes condiciones infrahumanas a la que somos sometidos con el hacinamiento de tres presos por celda, bajo temperaturas de hasta cuarenta grados centígrados, sin ventilador y sin agua potable permanente; nuestras visitas familiares y amigos siguen siendo lentos, de tratos crueles inhumanos y degradantes de parte del personal de guardia y custodia. La atención en salud es precaria, así lo demuestra los últimos casos de presos que han muerto por falta de

atención, y suministración oportuna de medicamentos. El sistema de reposterización es una farsa, ya que los convenios Inpec, Sena y demás organismos sirven para mostrar cifras falsas porque las capacitaciones son simbólicas.

Pedimos respeto y garantías a la manifestación pacífica, que los entes de control sean garantes de los acuerdos entre Inpec y reclusos para que no se incumplan como hasta ahora ha sucedido con las jornadas de huelga de hambre y demás adelantadas por los presos de la Penitenciaría Nacional de Valledupar. 31 de mayo de 2016.

Presos de la Tramacúa - Movimiento Nacional Carcelario

PRESOS DE LA CÁRCEL DE COMBITA -BOYACÁ APOYANEL PARO AGRARIO, ÉTNICO Y POPULAR

Acompañamos el Paro agrario, Étnico y Popular. Los presos de Cómbita, Boyacá unidos con el Movimiento Nacional Carcelario. Detrás de los muros y las rejas resistimos para que se nos garantice los más elementales derechos como la salud y la Dignidad.

Día a día luchamos para nos traten como seres humanos ante la negativa de los diferentes poderes del Estado colombiano ya que no asumen su responsabilidad ante nuestras necesidades.

Desde este espacio lleno de sufrimiento, pero eso si al calor de la protesta y la lucha hacemos nuestra la Cumbre Agraria, la Minga Indígena y el Congreso de los Pueblos que aglutinan sectores sociales desposeídos y sometidos por las políticas del modelo capitalista. Luchas que acompañamos con el más alto grado de solidaridad, convencidos que nuestros derechos se conquistan a través de la lucha de todos y todas para construir un mundo sin exclusiones donde podamos vivir en paz con justicia social. Sus luchas son también nuestras luchas.

30 de mayo de 2016

PRESOS DE COMBITA BOYACÁ - MOVIMIENTO NACIONAL CARCELARIO

PRESOS DE PALOGORDO SE SOLIDARIZAN CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POPULARES EN PIE DE LUCHA

Los presos de la cárcel de Palogordo pertenecientes al Movimiento Nacional Carcelario queremos saludar con un fraternal saludo a cada uno de las organizaciones Sociales y Populares pertenecientes a la Cumbre Agraria, entre otras, al Congreso de los Pueblos, al movimiento Indígenas, a los trabajadores, organizaciones campesinas, mujeres trabajadoras, estudiantes, sindicalistas, comunidad Lgtbi, afrocolombianos y demás procesos presentes en esta gran movilización en defensa de la vida, la educación, la salud, el trabajo, vivienda, el desarrollo rural, y que incluya las mayorías a vivir dignamente porque son ustedes los que despiertan esperanzas libertarias para que algún día logremos pensar en un país más justo, equitativo y esencialmente humano.

Querido pueblo que ha soportado la carga de la injusticia, el Terrorismo de Estado, la criminalización de las reivindicaciones sociales, destierros, asesinatos de miles de líderes

sociales y populares dirigentes agrarios. Hoy 30 de mayo el Movimiento Nacional Carcelario nos unimos con cada uno de ustedes en las justas luchas del pueblo colombiano que durante muchos años han sido engañados por los gobiernos corruptos que solo se han interesado en implementar políticas neoliberales que van en contravía de la necesidades de la gran mayoría.

Los capitalistas de este país solo se han dedicado a defender los intereses del capital privado mientras este gobierno y los anteriores promueve ante el cuestionado Parlamento leyes que penaliza el legítimo derecho a la protesta social; además crea tipos penales que criminaliza la minería artesanal, al mismo tiempo impulsa la locomotora minera energética para la trasnacionales exploten a cielo abierto sin importarle el daño ambiental, en especial a las fuentes hídricas. No contento, continuó con la privatización de los bienes públicos como Isagen, la ETB, acueducto de Bucaramanga.

Basta somos pueblo y como pueblo construimos patria para todos y no para uno pocos; no aguantamos más, somos poder popular.

Mayo 30 del 2016

PRESOS DE PALOGORDO GIRÓN SANTANDER - MOVIMIENTO NACIONAL CARCELARIO

<https://www.lahaine.org/mundo.php/en-medio-de-hostigamiento-y>